



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

CIRCULAR N°1

La Serena, Febrero de 2019

Distinguida Comunidad Educativa,

Junto con saludar, y por medio de la presente, hacemos fuerza porque todos, familias y estudiantes, podamos disfrutar de estas vacaciones en paz y salud.

Este año daremos la bienvenida a familias y estudiantes que por primera vez se integrarán a nuestra comunidad educativa, Colegio San José de La Serena, y volveremos a encontrar a los que ya forman parte, a todos, un saludo afectuoso.

Como cada año, enviamos en periodo estival una Circular como ésta, en la que damos algunas recomendaciones y compartimos información de mutuo interés, pues para nosotros, la educación, como debe ser, no tiene vacaciones, sino que cambian las actividades que se realizan. Se suele erradamente asociar educación a colegio, horarios y contenidos “que cansan” y por ello se ven las vacaciones como una liberación. No practicamos esa idea en nuestro colegio y nos esforzamos por hacer que nuestros estudiantes y familias disfruten de las letras, las matemáticas, las ciencias, el arte, el deporte y la cultura, como actividades que nos brindan alegrías, experiencias inolvidables, satisfacciones y nos enseña a convivir sanamente. Educación es el modo en que los seres humanos evolucionamos, y la falta de ella o la mala educación son un signo de decadencia, germen de violencias, odios e infelicidad. Tal vez, justamente, por ignorar esto, no nos damos cuenta que cada vez la ausencia de fraternidad, respeto y responsabilidad en las relaciones humanas y sociales, tiene su causa en que damos vacaciones a la responsabilidad educativa.

¿En qué consiste? Básicamente en comprender que tenemos menores de edad, es decir, seres humanos adultos en ciernes, que avanzan hacia su madurez, y que mientras ello acontece, los mayores les debemos proteger, orientar, dar el debido ejemplo, apoyar y acompañar sanamente en ese proceso de su vida, en medio de penas y alegrías, comportándonos en conciencia.



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

Especialmente a las familias que se integrarán, les invitamos a conocer e informarse de las normas sobre convivencia que se derivan de nuestro Proyecto Educativo Institucional. Las normas en sí, no serían necesarias si nos gobernara y dejáramos gobernar al amor y la responsabilidad, como nos enseñaba el sabio y filósofo Platón, con lo cual, siendo que faltamos a ello, debemos establecer ciertas reglas con las cuales se define también la identidad de este establecimiento educacional.

Y en este sentido, es muy importante que se advierta cuán diferente es nuestro camino pedagógico de las corrientes ideológicas, teóricas y políticas que pretenden hegemonizar la formación y progreso humano. Nos basamos y respaldamos más en la ciencia natural avanzada derivada de elementos e ideas que nos aportan las neurología, la física, las neurociencias de la mente y otras perspectivas educativas devenidas de metodologías y escuelas como la de la Pedagogía Cultural, Montessori, Waldorf, Integración Multisensorial, Mistral, entre varias, que nos permiten enfrentar con mayor apertura, riqueza y mirada el desafío de educar a nuestros niños y niñas, con una metodología que desde su Enseñanza Pre-Básica se centra en el Descubrimiento por medio de la Investigación, la Exploración Guiada y el Desarrollo de la Creatividad por medio del Juego.

Sólo a modo de ejemplo, no tenemos la más mínima flexibilidad con drogas, incluyendo marihuana, alcohol, tabaco, en cuanto al daño que producen para el mayor y mejor desarrollo y equilibrio cerebral, psicológico y espiritual; tampoco con las teorías de género, ni con ciertas políticas ideologizadas partidistamente de la “educación sexual”, promovida por los gobiernos de turno, y otras, en cuanto estimulan, aceleran o distorsionan la maduración sexual o la pervierten, haciendo que los menores deban enfrentarse a ella de forma precoz o inmadura; dicha precocidad e inmadurez tiene un carácter de traumático cuyo efecto se padece en la adolescencia y en la vida adulta posterior. No creemos que las diferencias naturales entre los individuos puedan o deban ser aplastadas para una igualdad artificial, sino que cada uno de los estudiantes es un individuo con sus particulares talentos y capacidades. Tampoco creemos que algún ser humano o grupo tengan la verdad o una verdad final, sino que promovemos en nuestra comunidad la consideración e investigación de cada perspectiva, sea histórica, humanista, espiritual, cultural o científica, porque cada una de ellas nos muestra colores de la realidad y nuestros estudiantes descubrirán nuevos colores o darán más intensidad a los existentes. No es que despreciemos



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

tales políticas totalmente, sino que en los aspectos positivos, lo integramos adecuadamente en la dirección de nuestro proyecto educativo.

El lenguaje, idiomas, historia, música, arte, danza, la cultura en general, se integran con las ciencias, las matemáticas y los deportes, para brindar al ser humano menor de edad las mejores condiciones que nos sean posibles para despertar y desenvolver lo mejor de cada individuo, sus talentos y dones propios, en un ambiente en el cual la responsabilidad convive con la libertad sanamente. Al mismo tiempo, promovemos firmemente el protagonismo de los liderazgos que surgen, donde los estudiantes pueden ejercitarse gradualmente en cómo vivir en sociedad, en libertad, responsabilidad y generosidad. Así, la educación sirve de base para una sociedad sana y fuerte en el futuro, con ciudadanos libres, conscientes y fraternos.

Es importante comprender también que nuestro proyecto no constituye a un centro de rehabilitación ni reformatorio, no disponemos de lo que se requiere para esa tarea, no menos noble por cierto pero que necesita de múltiples especialistas y condiciones muy diferentes a las de nuestro colegio.

NOTICIAS

Acceso a estudios superiores. Cada año sentimos la satisfacción de que más y mejores estudiantes de nuestro Colegio llegan a más y mejores estudios universitarios y técnicos superiores; a mejores posiciones laborales, con un sello san josesino. Felicitamos a nuestros estudiantes que han ingresado becados a estudios del Área de la Salud, Ingeniería, Derecho y otras especialidades este año 2019. Para sus logros, fue importante su propio trabajo y esfuerzo, el de sus docentes, como el apoyo activo de sus padres y apoderados.

Fiscalizaciones. Nuestro Colegio, nuevamente y como se le caracteriza, cada vez que recibe fiscalizaciones o controles de la autoridad, siempre demuestra que cumple cabalmente con la legislación en todos los aspectos, pero, en nuestro caso, con una firme defensa de los aspectos éticos que derivan de su Proyecto Educativo, y que le dan su particular identidad, sostenida en su visión y su convicción acerca de lo que es la pura educación, en la que se cultiva el sentido de la responsabilidad propia, y no la excusa de culpar a otros o creer que se trata de derechos sin obligaciones.



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

Hemos ganado el respeto y el prestigio en base a una conducta siempre prudente y muy bien fundamentada. Cada decisión se adopta con responsabilidad y cuidando primariamente el interés educativo.

Todos estamos empeñados y comprometidos a apoyar y respetar el estilo del Colegio San José de La Serena.

Dual Diploma High School.

Nuestro establecimiento desarrolla actividades de intercambio Internacional, y desde el año 2016, un Programa optativo de Dual Diploma High School USA, en virtud del cual nuestros estudiantes, quienes lo deseen, pueden recibir el Diploma de High School conforme a las normas y reglamentaciones para High School, en el Estado de Florida, USA.

En consecuencia con lo anterior, nuestro establecimiento y nuestros docentes tienen la capacidad para responder a las exigencias que el programa requiere para ser ejecutado acorde normativas vigentes, incluyendo en lo central, el apoyo de nuestros docentes especialistas en el área del idioma Inglés, quienes en un proceso de actualización continua, han ido adquiriendo perfeccionamiento en Chile y en el extranjero para poder acompañar y asesorar académicamente a nuestros estudiantes a lo largo del desarrollo del programa. (Sigán en el sitio Web, y Facebook Oficial del Colegio esas y otras actividades.)

Sistema de Gestión Planed.

Sumado a todas las acciones que devienen de la organización de los propósitos que se desarrollan en nuestro Proyecto Educativo Institucional, coexiste dentro de nuestra Gestión, una continua reforma pedagógica y educativa que se entiende inagotable por la propia definición de educación que tenemos. En este sentido, desde el año 2018 trabajamos con un modelo educativo que se gestiona por medio de los diferentes estamentos que constituyen el organigrama de funcionamiento institucional, respaldado y sintetizado en un programa de gestión pedagógica diseñado a nuestra medida y requerimiento exclusivo, denominado Planed. Este programa de gestión sintetiza la coherencia que buscamos entre los diferentes niveles y estrategias de trabajo que llevamos a cabo en el plano educacional; dentro de estos, destaca el cómo se trabaja con la descarga de los planes y programas, su asociatividad con las unidades, objetivos



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

de aprendizaje, proyecto de habilidades, metodologías y modalidades de evaluación. Se le edita la modalidad de trabajo de facultades previas y la evidencia de los elementos antes expuestos en creaciones libres y originales de los alumnos, en orden a poner a prueba la forma de trabajar los aspectos pedagógicos, educativos y formativos.

Del mismo modo, nuestros Padres y/o Apoderados tienen la posibilidad de ingresar a esta plataforma virtual para acceder de manera inmediata al seguimiento de Notas Parciales y Semestrales de sus pupilos, así como también al Informe de Personalidad y Porcentaje de Asistencia de cada alumno durante todo el año académico.

RECOMENDACIONES PARA LA PREPARACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2019.

PADRES Y APODERADOS

El año 2019 será el segundo año, desde la fundación del Colegio en el año 1986, que nuestras familias no dispondrán de la subvención fiscal y deberán cancelar de forma íntegra el valor de la escolaridad.

El paso a Colegio Particular sin Subvención, al igual que todo cambio en un proyecto serio y responsable como lo es el nuestro, implica la implementación de nuevas estructuras organizativas y de funcionamiento. En nuestro caso, hemos implementado una Unidad de Extensión Cultural, Arte y Deporte, Unidad de Vinculación con el Medio, Unidad de Convivencia Escolar y reorganización en la Unidad Técnica y Pedagógica en concordancia con los Proyectos de los Departamentos de Asignatura y sus Profesores líderes. También se ha implementado una Unidad de Cobranza ya sabida por ustedes e informada durante el proceso de matrícula. Es por ello que, para este último punto, se les recuerda la puntualidad en los pagos de sus mensualidades, esto, para que no tengan que enfrentarse a inconvenientes asociados a cobros judiciales que dependerán de empresa externa que nos prestará el servicio. La responsabilidad en estos deberes nos permitirá tanto a ustedes como a nuestro Establecimiento Educacional y Comunidad, centrarnos en las temáticas y quehaceres educativos y formativos de nuestros alumnos, vuestros hijos y pupilos.



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

Los adultos tenemos responsabilidad educativa: En nuestra responsabilidad educativa, es esencial la consecuencia y la conciencia de nuestros actos como adultos; podemos y debemos evitar los malos ejemplos, evitando la violencia, llevando paz, limpiando nuestros lugares de uso cotidiano, evitando las groserías; respetando pasos peatonales y obedeciendo instrucciones que benefician a todos, no arrojando basuras por donde pasan o caminan, evitando ofender al alma infantil y la inocencia, evitando proferir toda clase de garabatos, y por sobre todo enfrente de menores de edad, etcétera.

Debemos procurar que desde pequeños se alcance la debida formación de hábitos de higiene, limpieza, orden, ayuda social, así como los hábitos de estudios, y otros que el alma humana requiere para el desenvolvimiento de un individuo sano, generoso y fuerte. En este último sentido, es importante entender que cuando el Colegio impone una cierta disciplina, sobre presentación personal, sobre materiales de estudio, puntualidad y/o sobre otros ámbitos de la convivencia, u otras responsabilidades, no lo señala sin conciencia de lo que hace, de forma mecánica, sino que lo hacemos porque tenemos el estudio, la experiencia, la convicción y los fundamentos para afirmar que un joven educado en la responsabilidad, en el esfuerzo, en el orden, en la limpieza y en la rectitud, será con certeza un ciudadano que tendrá éxito en su vida, sin importar a qué actividad honesta se dedique. Lo importante entonces, es lo que está pasando por el interior de ese niño o joven.

Queremos destacar que sabemos que la gran mayoría de nuestras familias confían en que mantendremos nuestro proyecto educativo, que genera confianza y sentido de protección para sus hijos, porque les queremos ver crecer sanos, libres, responsables, con sus cualidades, talentos, intereses, habilidades y características individuales, y por ello, debemos ser fuertes, aunque sea “contra la corriente”.

Es muy importante cumplir el deber de asistir a todas las citaciones que reciba, como a las reuniones de padres y apoderados del curso y del Centro General de Padres y Apoderados según corresponda.



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

PARA CON LOS ESTUDIANTES

Vayan entonces algunos consejos y recordatorios para el regreso a clases:

1. Lea cuidadosamente junto a su hijo o hija el Manual de Convivencia Escolar que aparece en la página web del colegio, como también el Contrato de Servicios Educativos que usted firmó al momento de matricular a su hijo o hija. Nosotros mantendremos nuestro esfuerzo con los Docentes por mejorar cada año, pero las familias deben cumplir también su parte de responsabilidad.

2. Cuidemos a nuestros menores de la exposición a las redes comunicacionales y/o medios de comunicación, lugares y amistades donde se vean inducidos – por la vulnerabilidad psicológica de los menores de edad – hacia la grosería, los elogios a la droga o a los desórdenes y a la violencia o a la sexualidad temprana;

3. Preparando un buen año de rendimientos académicos y progresos educativos, queremos solicitarle especial atención a lo siguiente:

3.1 Desde el primer día de clases NO se admitirá ingreso de estudiantes que falten a su compromiso de presentación personal y al uso correcto de uniforme, tanto del oficial como del buzo deportivo.

En los Varones: El corte de pelo es corto, normal y tradicional, sin tintura; **los pantalones del uniforme oficial como el del buzo deportivo, es recto, NO APITILLADO;** zapatos negros, zapatillas sólo para cuando corresponde Educación Física o Deporte, y éstas deben ser de color blanca.

En las Damas: El pelo es sin tintura y de corte normal, largo o corto que no cubra la cara; el rostro sin pintura, tanto ojos como labios; la falda del uniforme debe ser cuatro dedos sobre la rodilla; **el pantalón del buzo deportivo es recto, NO APITILLADO;** camisa, polera y chaleco, debe cubrir el abdomen, NO está permitido mostrar el ombligo; zapatos negros, zapatillas sólo para cuando corresponde Educación Física o Deporte, y éstas deben ser de color blanca.



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

Es decir, la presentación personal es tradicional, sin alteraciones de color ni forma, (“pitilla”, “caídos”, (a la cadera o trasero, etc.); sin tatuajes, aros, piercing, pelos teñidos, ni otros elementos invasores de su integridad física, (visibles y no visibles). Las especies u objetos de esta clase con los que sean sorprendidos dentro del Colegio, serán retenidos y los estudiantes sancionados y citados sus Padres y/o Apoderados;

3.2 Aclaraciones sobre normas de prevención y sanción relacionadas con drogas, marihuana, alcohol, tabaco, y agresión verbal o de hecho. El Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar fue objeto de una aclaración y complementación al respecto. Se precisó mayormente la gravedad de no denunciar a terceros. Se agregaron situaciones de evaluación especial como cuando afecta a estudiantes de Cuarto Año Medio, o cuando se trata de hechos ocurridos fuera del establecimiento educacional, para aclarar que no constituirá ninguna excepción por el hecho de estar terminando su paso y a pesar de la dificultad de poder trasladarse, ni que ocurran los hechos fuera del recinto educacional. Los padres y apoderados, amigos y los propios estudiantes deben saber que tan grave es que ocurra consumo dentro como fuera del establecimiento. Ayúdenos a aislar y denunciar cualquier foco de violencia, agresión, droga, alcoholismo, dentro y fuera del Colegio. Hay que prevenir y estar atentos. Recuerde que en nuestro Colegio y sus normas, tiene preferencia y protección especial, quien denuncie una infracción y no quien la oculte; quien reconozca espontáneamente su responsabilidad en sus propios actos y no quien se esconda detrás de los grupos. Los jóvenes tienen que acostumbrarse que callar u ocultar la responsabilidad propia o de otros, es un acto cobarde, reprochable, mientras que el acto de denunciar cuando el infractor calla, o de reconocer la propia responsabilidad en forma espontánea, son actos valientes y meritorios. Se sanciona por igual a quienes incurren en el simple acto de presenciar y callar los actos que atentan contra la convivencia, o que causan daños, que los responsables de tales actos reprochables. Esto tiene muchos y comprobados fundamentos y justificaciones. Si usted tiene dudas o quiere saber de estos fundamentos, por favor no dude en hacer sus consultas a través del Departamento de Orientación.



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

- 3.3** Esperamos que durante el periodo de vacaciones los Padres y Apoderados se hagan cargo de su responsabilidad. Unos días antes del ingreso a clases, **fijado para el 04 de Marzo, 08:00 horas, en jornada Escolar Completa**, verificar el debido cumplimiento de las normas de presentación personal y de convivencia escolar;
- 3.4** Esperamos que durante el período de vacaciones los y las jóvenes tengan un sano control de sus amistades y actividades; del acceso a literatura y música del mejor nivel posible; de modales e higiene, (no ensuciar, amabilidad, buenos hábitos y costumbres y una sana alimentación, etc.).
- 3.5** Esperamos de ellos, jóvenes y damas, en el mejor sentido, que desde pequeños se sienten responsables por los demás, que en lugar de egoístas sean fraternales, que en lugar de ser “rebeldes” sean responsables; que en lugar de “discutidores” sean generosos: eso implica responsabilidad por la convivencia.
- 3.6** **El más alto honor de un estudiante en nuestro colegio es ser elegido para integrar la comunidad de Líderes de Fraternidad que procura forjar el Colegio, y el más alto triunfo de aprendizaje es alcanzar la excelencia y su derecho a becas de estudio superiores.** Pero el más alto honor y triunfo para todos ellos, ustedes y nosotros, es que egresen agradecidos de la vida por tenerlos a ustedes y a sus maestros del Colegio.
- 3.7** El Colegio observará no solo la conducta de los y las jóvenes dentro del Colegio, sino también fuera del mismo, ya que todo lo que acontece en la vida de un o una joven, afectará la vida interna, a través de ejemplos y relaciones, especialmente cuando los mayores sirven de ejemplos para los más pequeños;



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

3.8 Es un deber u “obligación” colaborar para que el estudiante cultive la responsabilidad:

- a) Disponer de un lugar para estudiar y que pueda hacerlo en horarios adecuados;
- b) Que el estudiante tenga horarios de estudio diario, o para cumplir sus obligaciones, como por ejemplo cuando el Profesor le haya entregado guía de ejercicios y/o recomendado ejercitaciones para mejorar;
- c) Procurar que el estudiante tome diariamente un desayuno que en lo posible sea de leche, fruta, yogurt o cereal,
- d) El estudiante deber traer diariamente, de lunes a jueves, alimento y/o colaciones sanas, libre de grasas saturadas,
- e) **El estudiante deber traer su alimento en Thermo,**
- f) Asegurar que el estudiante prepare su uniforme, útiles y materiales la noche anterior, antes de ir a dormir, como un hábito sagrado,
- g) El estudiante debe ser felicitado cuando cumpla con sus responsabilidades escolares y académicas, acciones de orden, higiene, respeto, buenos modales, etc., no premiado con dinero,
- h) Vigilar el uso de la televisión e Internet, especialmente en el caso de los menores de 12 años, siendo severo en el control del horario y uso, ya que el colegio, en base a estudios clínicos internacionales, sabe que antes de esa edad se recomienda casi no usar estos medios porque favorece las acciones mecánicas y de memoria, pero a costa de debilitar capacidades imaginativas, volitivas, lingüísticas y neurológicas...



COLEGIO SAN JOSÉ DE LA SERENA

TAREAS PARA TODOS

De gran importancia es que todo estudiante del colegio memorice de la Plegaria de San Francisco de Asís y el Himno del Colegio.

Para conocer su texto, visite la página web oficial del Colegio: www.colegiosanjoselaserena.cl

Y, sobre todo, el quererse como familia, cuidarse y acostumbrar a mencionar a Dios en el seno Familiar. Y, en sus actividades cotidianas, buscar y promover la limpieza, lo bello lo hermoso, la alegría y el respeto.

HAGAMOS DEL AÑO 2019, UN HERMOSO AÑO DE CONVIVENCIA EDUCATIVA PARA EL VERDADERO PROGRESO DEL CHILE Y DE NUESTRA COMUNIDAD.

Saluda atentamente a Ustedes,

Marta Velásquez González
Directora
Colegio San José de La Serena